

Acta **SESIÓN Ext Ordinaria**

Nº258-2019

Acta de **Sesión ext Ordinaria 258-2019**, celebrada el día 30 de agosto del 2019, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 3:15 p.m. De ese día con la presencia de los señores:

Neftalí Brenes Castro. Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes Ana Patricia Brenes Solórzano Gerardo Obando Rodríguez Argentina del Roció Gutiérrez Toruño Roberto Bolívar Barahona	Presidente Municipal. Concejal Propietaria Concejal Propietaria Concejal Propietario Concejal Suplente Concejal Suplente
Ausentes	
Osmin Ivan Morera Rosales Keila Patricia Vega Carrillo	Concejal Propietario Concejal Suplente.

Asume la secretaria la señora Dunia Morales Ramos, en ausencia de la secretaria del Concejo, José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal.

PUNTOS DE LA AGENDA.

CAPITULO I COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

CAPITULO II. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL.

CAPITULO III PUNTO UNICO PRESENTACION ANALISIS Y APROBACION DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 002-2019.

CAPITULO IV ACUERDOS.

CAPITULO V CIERRE DE SESION.

.....
CAPITULO I COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

El señor Presidente realiza la comprobación del quórum, este es aprobado con cuatro votos. Al mismo tiempo realiza la aprobación de la agenda, esta es aprobada con cuatro votos.

CAPITULO II. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Presidente agradece la presencia de los presentes.

CAPITULO III PUNTO UNICO: PRESENTACION ANALISIS Y APROBACION DE PRESENTACION PRESUPUESTARIA Nº 002-2019

La presentación la presenta el señor Juan Luis Arce Castro, se detalla a continuación.

Concejo Municipal de Distrito de Lepanto



Modificación Presupuestaria 002-2019

36 350 000,00

Acta de **Sesión ext Ordinaria 258-2019**, celebrada el día 30 de agosto del 2019

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
Departamento de Presupuesto

Modificación Presupuestaria 002-2019

Programa	Servicio	Código				Disponible	Rebaja	Aumenta	Nuevo Saldo
01	01				ADMINISTRACION GENERAL				
01	01	0	01	01	Sueldos para cargos fijos	35 538 649,31	4 500 000,00		31 038 649,31
01	01	0	03	01	Retribución por años servidos	6 114 323,23	3 500 000,00		2 614 323,23
01	01	1	04	02	Servicios jurídicos	7 049 126,72	3 900 000,00		3 149 126,72
01	01				ADMINISTRACION GENERAL				
01	01	0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	10 640 179,93		2 400 000,00	13 040 179,93
01	01	1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	22 500,00		500 000,00	522 500,00
01	01	1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	230 000,00		300 000,00	530 000,00
01	01	2	04	02	Repuestos y accesorios	124 202,98		200 000,00	324 202,98
01	01	6	03	01	Prestaciones legales			1 500 000,00	1 500 000,00
Sumas que comprueban:							11 900 000,00	4 900 000,00	

PLAN OPERATIVO ANUAL																			
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO																			
2018																			
MATRIZ DE DESARROLLO PROGRAMÁTICO																			
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL																			
MISION: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los																			
Producción relevante: Acciones Administrativas																			
PLANIFICACION OPERATIVA ANUAL																			
PLANIFICACION OPERATIVA ANUAL	PROYECTO	META		INDICADORES		PROGRAMACION DE LA META		FUNCIONARIA RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACION PRESUPUESTARIA		GASTO REAL POR	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de recursos por meta		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de recursos por meta		EJECUCION DE LA META		Resultado del indicador de eficiencia en el cumplimiento de metas programadas
AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	I semestre	II semestre	%	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	%	%	%	%	%	%
Desarrollo Económico Sostenible	Mejorar las labores sustantivas de los procesos administrativos en nuestro municipio.	Operativo 1	Garantizar la estabilidad al personal con el pago de salarios, remuneraciones, servicios, materiales y suministros para cumplir eficientemente con las labores de administración general, en la gestión de nuestro Gobierno Local.	49	51	49%	51%	José Francisco Rodríguez Johnson	Administración General	90.172.330,75	86.272.330,74	80.995.811,36		46%	46%	89,82	49%	0%	30%
Desarrollo Económico Sostenible	Dotar a la administración de los recursos, con el objeto de cumplir con sus responsabilidades, en beneficio de la mejora del distrito de Leguano.		Adquirir bienes duraderos necesarios para mejorar las actividades administrativas, tales como compra de mobiliario y equipo para cumplir con las necesidades de los funcionarios y contribuyentes.	50	50	50%	50%	José Francisco Rodríguez Johnson	Administración General	1.200.000,00	1.200.000,00	1.542.769,65		64%	64%	56,10	50%	0%	56%
Desarrollo Económico Sostenible	Cumplir con las obligaciones que establece la normativa Operativo 3		Realizar transferencias corrientes y de capital en forma oportuna para mejorar el desarrollo de las instituciones beneficiadas.	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	Administración General	-	35.862.201,35	-		0%	0%	0	0%	0%	0%
SUBTOTALES				10	20	30	0,0			91.372.330,75	123.324.532,09	82.538.587,01	0,00	67%	0%	1,0	0,0		
TOTAL POR PROGRAMA				33%	67%	100%										33%	67%	33,00%	
67%				25%	76%	100%										50%	24,50%		
3 Meses formuladas para el programa																			

Acta de Sesión ext Ordinaria 258-2019, celebrada el día 30 de agosto del 2019

PLAN OPERATIVO ANUAL																						
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEYDIA																						
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO																						
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS																						
MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.																						
Producción final: Servicios comunitarios.																						
RANFICACIÓN OPERATIVA																						
PLAN DE PROYECTO	CATEGORÍA	PROYECTO	OBJETIVOS DE MEDIANO PLAZO	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL POR META			GASTO REAL POR META			EVALUACIÓN						
				Nº	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%	% de la meta alcanzada	FRANCOJA	SERVICIOS	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	Indicador o resultado de la ejecución del proyecto	%	%	Indicador o resultado de la ejecución del proyecto	%
Servicios Públicos	MA	10	Quebrar un nuevo servicio de recolección de residuos sólidos en el distrito de Leyda.	1	Cumplir con el pago del monto de recolección de residuos sólidos, materiales y combustibles del distrito de Leyda.	30	30%	70	70%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	01. Área de Servicios Públicos	4.200.000,00	9.800.000,00	0,00	0%	0	0%	0	0%		
Servicios Públicos	MA	2	Implementar proyectos de conservación del ambiente y salubridad pública por medio de un manejo adecuado y sustentable de residuos sólidos y reciclables.	2	Dar cumplimiento a la ley, cantidad de toneladas de residuos sólidos recolectados.	375	30%	375	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	02. Área de Gestión Integral de Residuos Sólidos	25.000.000,00	25.000.000,00	16.850.450,00	34%	34%	67.80	9%	0%	9%	
Infraestructura	MA	3	Mejorar la infraestructura vial del distrito de Leyda.	3	Dar mantenimiento a 12 kilómetros de vialidad del distrito de Leyda.		0%		0%	0%	José Francisco Rodríguez Johnson	03. Área de Infraestructura				0%	0%		0%	0%	0%	
Servicios Públicos	MA	4	Quebrar un nuevo servicio de mantenimiento de parques y zonas verdes en el distrito de Leyda.	4	Cumplir con el pago del monto de mantenimiento de parques, materiales y combustibles del distrito de Leyda.	30	30%	70	70%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	05. Área de Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes	4.500.000,00	10.500.000,00	0,00	0%	0	0%	0%	0%	0%	0%
Desarrollo Social	MA	5	Quebrar las necesidades de los diferentes grupos de la comunidad del distrito de Leyda.	5	Dar atención oportuna a los diferentes grupos de la comunidad del distrito de Leyda.	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	09. Área de Desarrollo Social	7.092.000,00	7.092.000,00	714.947,00	9%	9%	10.03	10%	0%	10%	

Desarrollo Social	Apoyar actividades culturales en el distrito de Leganto.	Mejora	6	Dar una atención oportuna a los diferentes quipus y/o actividades culturales, en el distrito de Leganto.	0000000000	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson y deportistas	09	Clonar	750.000,00	750.000,00	0,00	0%	0	0%	0%	0%	
Desarrollo Social	Apoyar actividades deportivas en el distrito de Leganto.	Mejora	7	Dar una atención oportuna a las diferentes actividades deportivas, en el distrito de Leganto.	0000000000	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson y deportistas	09	Deport	750.000,00	750.000,00	0,00	0%	0	0%	0%	0%	
Desarrollo Social	Ofertar un servicio en actividades sociales y salud que mejore la calidad de vida de los habitantes del distrito de Leganto.	Mejora	8	Realizar un total de 80 número de talleres en áreas relacionadas: talleres más como de derecho en familia, bienestar social, manejo de la atención a adultos mayores, atención a niños y niñas, proceso de judicialización, masividad, resolución de conflictos, programas del Ministerio de Trabajo, etcétera.	0000000000	30	30%	70	70%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson y madres	10	Servicios Sociales y deportes	3.198.726,42	7.463.999,64	1.414.127,88	13%	13%	44,21	30%	0%	44%
Servicios Públicos	Fortalecer la fiscalización en áreas de la zona de Leganto.	Mejora	9	Cumplir con las cantidades de auditorías de inspecciones realizadas, dictadas en la Ley 6143 SOBRE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE.	0000000000	50	33%	100	67%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson y zona marítima terrestre	15	Mantenimiento	2.400.000,00	5.600.000,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantenimiento preventivo y correctivo de las Operaciones municipales.	Operativo	10	Mantener las instalaciones sanitarias al 100% del estado de conservación, en las instalaciones municipales.	0000000000	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	17	Mantenimiento de edificios	8.710.590,34	8.710.590,33	5.234.021,37	30%	30%	60,09	50%	0%	60%

Sesión Ampliatoria y Ordinaria No Tercera	Promover el apoyo y cumplimiento de la normativa legal en materia de impuestos en concordancia con las necesidades económicas de la institución.	11 Realizar con campañas de apoyo y recolección de recursos según programa de trabajo propuesto por el Intendente Municipal, con el apoyo de las instituciones públicas y privadas de nuestro distrito.	4 50% 4 50% 100% José Francisco Rodríguez Jiménez 15 Proyección del medio ambiente	1,600,000.00 1,594,386.39 82,875,000 3% 3% 5.12 50% 0% 64%
Sesión Ampliatoria y Ordinaria No Tercera	Fomentar las capacidades técnicas para la mejora de la gestión territorial y urbana así como el fortalecimiento del sistema institucional de control administrativo de impuestos y tributos. Mejoramiento de los servicios a los contribuyentes y generación de empleo.	12 Gestionar la utilización de recursos a fin de realizar el un sistema gubernamental 2019 que el 60% del (caso ideal) fortalecimiento se encuentre en los datos de catastro, respecto al catastro, registro nacional y aumentar en un 25% la administración de personas recaudación de impuestos, liquidación y recaudación y reducir en un 10% las construcciones. Deberá un 20% el tiempo de gestión de los contribuyentes de los servicios administrativos basados en tecnologías de información y servicios de gestión de competencias. Deberá un plan de mejora institucional de los sistemas y actividades de servicio a los ciudadanos del distrito de Legajo.	50 50% 50 50% 100% José Francisco Rodríguez Jiménez 15 Proyección del medio ambiente	331,410,576.50 33,141,057.65 22,714,824.66 34% 34% 67.51 50% 0% 68%

[illegible]

Acta de Sesión ext Ordinaria 258-2019, celebrada el día 30 de agosto del 2019

PLAN OPERATIVO ANUAL																				
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPAATO																				
2019																				
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO																				
PROGRAMA III: INVERSIONES																				
MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.																				
Producción final: Proyectos de inversión.																				
PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN										
PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO	PROYECTO DE MEJORA OPERATIVA	OBJETIVOS DE MEJORA OPERATIVA	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META		FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPO SUGERIDO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		GASTO REAL POR META		Resultado anual		EJECUCIÓN DE LA META		Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento		
ÁREA ESTRATÉGICA	GRUPO OPERATIVO	CÓDIGO	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%	RESPONSABLE	POS	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	Resultado del año	Resultado del año	%	%	
GICLA	MA TO																			
Social	Construcción del Palacio Municipal	Mejora	1	Contratar con el contenido monto presupuesto para la construcción del Palacio Municipal		50	50%	50	50%	José Francisco Rodríguez Johnson	01 Edificios Otros Edificios	11.519.257,22	18.519.257,22	14.106.878,08		47%	47%	122.65475	50%	
																			0%	
																			100%	
Infraestructura	Fortalecer la Dependencia Técnica de Gestión del Val Municipal - según Ley 9223.	Mejora	2	Contratar con el contenido monto presupuesto para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial distrital. Recursos Ley 9223.		32	32%	68	68%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de Mejoramiento comunicativo red vial	76.753.791,88	159.105.037,12	40.168.925,16		17%	17%	52.394776	32%	
																			0%	
																			52%	
Infraestructura	Pago cuota Operativo de préstamo con el BICR.		3	Contratar con el contenido monto presupuesto para la cancelación de los adeudos intereses y amortización de la operación crediticia con el FMM.			0%	100	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de Mejoramiento comunicativo red vial	18.000.000,00		0,00		0%	0%	0	0%	
																			0%	
																			0%	
Infraestructura	Mantenimiento rutinario en la red vial distrital de Lepanto.	Mejora	4	1. Conformación de montos cunetas y estacionamientos y presupuesto para la ejecución de la obra. 2. Bacheado mecanizado con material granular 3. Sustitución y colocación de banquetas 4. Obras de Concreto 5. Actividades ocasionales, limpieza y desesque de árboles 6. Alquiler de Equipo Back hoe - Niveladora - Excavadora - Compactadora.		40	40%	60	60%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de Mejoramiento comunicativo red vial	18.000.000,00	27.000.000,00	0,00		0%	0%	0	0%	
																			0%	
																			0%	

Infraestructura	Mantenimiento de la red vial distal de Leganto.	1. Construcción de la red vial distal de Leganto y TS82 y TS83 2. Barandado menor con mezcla asfáltica en caliente 3. Colocación de Pavimento bituminoso - carpeta asfáltica 4. Colocación y pintura 5. Submantenimiento de la red vial distal de Leganto.	47	47%	53	53%	1	José Rodríguez Johnson	02. Vías de Mantenimiento de la red vial	40.000.000,00	44.117.154,00	0,00	0%	0%	0	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Obras de Mantenimiento en las estructuras de concreto en la red vial distal de Leganto.	1. Construcción del Muro de contención de una celda o de dos celdas de concreto reforzado clase III - C - rebazada diámetros de 0,90 m - 1,20 m - 2,13 m.	40	40%	60	60%	1	José Rodríguez Johnson	02. Vías de Mantenimiento de la red vial	8.000.000,00	12.000.000,00	0,00	0%	0%	0	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantenimiento de la red vial distal de Leganto.	7. Contratar con el comando de la zona para el mantenimiento y mejoramiento y rehabilitación de la red vial distal en Zona Marítimo Terrestre con recursos de la Ley 6043.	0	0%	100%	100%	1	José Rodríguez Johnson	02. Vías de Mantenimiento de la red vial	8.000.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0%	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Asignación de 10% de Recreación de Basura	8. Recursos presupuestarios de 10% de unidad presupuestaria de Servicio de Recreación de Basura	0	0%	100%	100%	1	José Rodríguez Johnson	06. Obras de proyectos	5.000.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0%	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Asignación de 10% de Asfalto de Vías y Sijos Públicos	9. Contratar con un remanente de presupuesto proveniente del 10% de dicho presupuesto de vías y sijos públicos.	0	0%	100%	100%	1	José Rodríguez Johnson	06. Obras de proyectos	1.400.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0%	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Asignación de 10% de Parques y OTRAS de OTRAS	10. Contratar con un remanente de presupuesto proveniente del 10% de dicho presupuesto de parques y otras de ornato.	0	0%	100%	100%	1	José Rodríguez Johnson	06. Obras de proyectos	1.500.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0%	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Asignación de 20% de ZAR	8. Contratar con un remanente de presupuesto proveniente del 20% de ZAR	0	0%	100%	100%	1	José Rodríguez Johnson	06. Obras de proyectos	4.000.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0%	0%	0%
SUBTOTALS			100	2,1	8,9	11,0			154.272.049,20	298.641.478,34	54.274.803,24	0,00	35%	0%	0	0,8	0,0	0%	7%
TOTAL POR PROGRAMA			100%	19%	81%	81%										7%			7%
91% Metas de Objetivos de Métrica				21%												8%			8%
9% Metas de Objetivos Operativos				0%												0%			0%
11 Metas formuladas para el programa																			0%

CAPITULO IV ACUERDOS.

Inciso a.

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración la Publicación de la Gaceta n° 170 del martes 05 de setiembre del 2006, Reglamento R-CO 67-2006 la Contraloría General de la República resuelve el reglamento sobre variaciones al presupuesto de los entes y órganos públicos, municipales fideicomisos y sujetos privados R-I-2006 CO-CFOE y en cumplimiento con el Reglamento Interno para la tramitación de Modificaciones Presupuestaria de la Municipalidad de Puntarenas publicado en la gaceta n° 71 de la fecha 14 de abril del 2009 el cual este Concejo Municipal tomo el acuerdo de adherirse a este mediante sesión ordinaria n 485-2011, con fecha 18 de agosto del 2011 considerando lo anterior y verificando que se cumpla con lo establecido en el artículo 10,11,12 y 13 de este reglamento, este Concejo Municipal. Por lo tanto este Concejo Municipal **ACUERDA** con cuatro votos aprobar la **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA n°002-2019. ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero, Gerardo Obando Rodríguez y Patricia Brenes Solórzano.

Inciso b.

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, ACUERDA con cuatro votos, nombrar a la señora Dunia Morales Ramos, secretaria a.i, para que tome los apuntes del acta extraordinaria n° 258-2019. **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero, Gerardo Obando Rodríguez y Patricia Brenes Solórzano.

CAPITULO V CIERRE DE SESION.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 3:29 p.m de ese día.

_____	SELLO	_____
PRESIDENTE		SECRETARIA

.....UL.....